

**FUNDAMENTO MATERIA SOMETIDA A LA APROBACIÓN DE JUNTA  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 7 DE DICIEMBRE  
DE 2012**

En sesión extraordinaria de directorio que tuvo lugar el día 20 de noviembre de 2012, se acordó proponer a los accionistas de la sociedad, la distribución de un dividendo definitivo eventual de \$2.300 por acción con cargo a la cuenta patrimonial resultados retenidos de los estados financieros aprobados al 31 de diciembre de 2011, facultando al Directorio para fijar la época de pago de dicho dividendo, al tenor de lo que acuerde dicha Junta.

Teniendo en cuenta que la aprobación de un dividendo definitivo eventual es de competencia de la Junta de Accionistas, en dicha sesión se citó a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de diciembre de 2012, a las 12:00 horas, en calle Bandera N° 236, piso 3°.